

# BOLETIN OFICIAL

4/2



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIX — Nº 8.148	Salta, 20 de setiembre de 1968	Ley de Ajustado LITTA	<b>TARIFA REDUCIDA</b> <b>CONCESION Nº 1805</b>
EDICION DE 28 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 962.823
APARECE LOS DIAS HABLES			
<b>HORARIO</b>	<b>Ing. HUGO ALBERTO ROVALETTI</b> Governador	Dirección y Administración:	
Para la publicación de avisos en el	<b>Dr. JULIO DIAZ VILLALBA</b> M. de Gobierno, J., I. P. y del T.	<b>ZUVIRIA 536</b>	
<b>BOLETIN OFICIAL</b>	<b>Ingeniero Industrial RICARDO M. ESCUDERO GORRITI</b> M. de Economía, F. y O. Públicas	<b>TELEFONO Nº 14780</b>	
Regirá el siguiente horario:	<b>Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO</b> Ministro de Asuntos Soc. y S. Púb.	<b>Sr. Juan Raymundo Arias</b> Director	
<b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas			

**Art. 4º** — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

**Art. 6º** — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

**Art. 11.** — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error, en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

**Art. 13.** — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

**Art. 14.** — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

**Art. 15.** — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 18.** — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

**Art. 37.** — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

**Art. 38.** — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un fun-

cionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57  
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA LEGISLATURA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

#### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—	
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—	
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	10.—	
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—	
Número atrasado de más de 10 años ..	150.—	

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 600.—	Semestral .....	\$ 1.400.—
Trimestral .....	„ 900.—	Anual .....	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente		Excedente		Excedente	
Sucesorios .....	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates .....	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas .....	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales .....		9.— (la palabra)				
Balances .....	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 31389 — S/p. Justo Omar Espinosa .....	4644
Nº 31377 — S/p. Jaime Hernán Figueroa y Jorge Durand y José M. Cvitanic .....	4644

LICITACION PUBLICA

Nº 31388 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 13 .....	4645
Nº 31379 — A.G.A.S. Lic. "Provisión y Montaje de línea de alta tensión y estación transformadora para la Universidad Católica de Salta .....	4645
Nº 31341 — Gas del Estado. Lic. Nº As/025 .....	4645
Nº 31305 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Lic. Nº 57 .....	4645
Nº 31289 — Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 10/68 .....	4645

EDICTO CITATORIO

Nº 31264 — S/p.: Reynaldo Lucardi .....	4645
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 31380 — D. Oscar Escandell .....	4646
Nº 31382 — Cleotilde Coliña de Rajal .....	4646
Nº 31367 — Mariano Leonardo o Mariano Leandro Sarapura Gallardo .....	4646

	Pág. Nº
Nº 31365 — María Petrona Zárate de Zapana .....	4646
Nº 31360 — Alejo Teófilo Villagra .....	4646
Nº 31356 — Alcides Alejandrina Quevedo de Cisneros .....	4646
Nº 31353 — Amancia Segovia de Belizan o Beleisan o Veleizan .....	4646
Nº 31351 — Juan José Antonio Figueroa .....	4646
Nº 31311 — Catalina Carrillo de Prada o de Sandobal o Catalina Dina Carrillo de Sandobal .....	4646
Nº 31301 — Juan Alberto Kaiser o Kayser .....	4646
Nº 31295 — Juana Rosa Garnica de Guantay .....	4646
Nº 31293 — Luciano Zurita y María L. Pérez de Zurita .....	4646
Nº 31286 — Carmen Artemia Martínez .....	4647
Nº 31283 — Serafín Huerga .....	4647
Nº 31282 — Luciano Saracho .....	4647
Nº 31279 — Irene Pastrana de Rosa .....	4647
Nº 31265 — Ricardo César Martínez .....	4647
Nº 31261 — Leonarda Caro .....	4647
Nº 31256 — María Vicenta Mamaní de Fernández .....	4647
Nº 31251 — José Montes de Oca .....	4647
Nº 31248 — Carlos Zisner .....	4647
Nº 31247 — Luisa Gerez o Luisa Geres de Burgos .....	4647
Nº 31246 — María Reimunda o Eustaquia o María Eustaquia López de Gonza .....	4647
Nº 31244 — Simona Carrizo de Giménez .....	4647
Nº 31243 — Ramón Antonio Medina .....	4647
Nº 31241 — Luis Colmenares .....	4648
Nº 31238 — Carlos González y Aurora Funes .....	4648
Nº 31237 — Joaquín Braulio Garnica .....	4648
Nº 31227 — Ferdinando o Fernando Mormina .....	4648

**REMATE JUDICIAL**

Nº 31385 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ch. S.R.L. vs. Su Mesa - Super Marquets .....	4648
Nº 31386 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ch. S.R.L. vs. Garrido Patrocinio .....	4648
Nº 31387 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Ch. S.R.L. vs. Corbacho Manuel César .....	4648
Nº 31390 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Bco. de Préstamos y A. Social vs. Andrés Rodolfo Villalba .....	4648
Nº 31374 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Isabel González de Esliman .....	4649
Nº 31373 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Vicente Hipólito Arias y otro .....	4649
Nº 31372 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Ocampo Carmen P. de y otro .....	4649
Nº 31371 — Por Efraín Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Soto R. A. .....	4649
Nº 31370 — Por Efraín Racioppi. S.J.D. vs. Juárez Sara Rallé de .....	4649
Nº 31369 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Oscar y otro .....	4649
Nº 31363 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Frigorífico Güemes S.A. vs. Carlos Pereyra .....	4650
Nº 31359 — Por Carlos René Avellaneda. Juicio: C. Mardones y Cía. vs. Martínez Félix .....	4650
Nº 31349 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: Hijos de Abdón Hubaide vs. Villalba Roberto .....	4650
Nº 31333 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Saliva Juan vs. De Maussion A. Eduardo .....	4650
Nº 31291 — Por Andrés Ilvento. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Antonio González y otro .....	4650
Nº 31284 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Rivera Olegario Gabriel vs. Vargas Victoria C. de o Vargas Victoria A. de .....	4650
Nº 31281 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Saldías Isidoro c/Rearte Héctor César y otro .....	4651
Nº 31274 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Luna Avelino y otros vs. Rossi Hnos. ....	4651

**CITACION A JUICIO**

Nº 31312 — Dolores Gracia de Abadía o María de los Dolores Gracia Ortiz de Abadía y de Ramón Abadía o Luis Ramón Abadía .....	4651
Nº 31294 — Gabriel Antonio Véliz .....	4651
Nº 31239 — Wayer Felipe .....	4651

**POSESION TREINTAÑAL**

Nº 31366 — Sixto Tejerina .....	4651
Nº 31342 — Marcelo Marín .....	4652
Nº 31277 — Suc. Eugenio Berejnoi .....	4652

**AVISO COMERCIAL**

Nº 31327 — Cerámica del Norte S.R.L. ....	4652
---	------

**CONCURSO CIVIL**

Nº 31383 — César Gerardo Salado y otros .....	4652
---	------

Sección **COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 31361 — Bar y Pizzería España ..... 4652

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 31358 — Farmacia Bisceglia ..... 4652

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES**

Nº 31364 — J. y V. Saleme Sociedad Colectiva ..... 4653

Sección **AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 31375 — Liga Salteña de Fútbol. Para el día 24-9-68 ..... 4653  
 Nº 31378 — La Pedrera S. A. Para el día 30-9-68 ..... 4653  
 Nº 31381 — Club A. Belgrano. Para el día 28-9-68 ..... 4654  
 Nº 31391 — Centro Boliviano de Socorros Mutuos. Para el día 29-9-68 ..... 4654  
 Nº 31362 — Centro Vecinal Angastaco. Para el día 28-9-68 ..... 4654  
 Nº 31345 — Frigorífico San José S. A. Para el día 28-9-68 ..... 4654  
 Nº 31328 — Frigorífico Gurruchaga S. A. Para el día 28-9-68 ..... 4655  
 Nº 31326 — Compañía de Mandatos y Servicios S. A. Para el día 26-10-68 ..... 4655  
 Nº 31313 — Agrupación de Gauchos "Luis Burela" (El Carril). Para el día 22-9-68 ..... 4655  
 Nº 31177 — Compañía Minera La Poma S.A.C. e I. Para el día 29-9-68 ..... 4656

Sección **JURISPRUDENCIA****SENTENCIA**

Nº 31376 — Nº 1222 - Cám. Paz Letr. Lacour vs. Martínez ..... 4656

**BALANCE**

Nº 30763/31384 — Caminos S.A.C.I.M.C.F.I. y A. .... 4658

Sección **ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

Nº 31389

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que por resolución de fecha 19 de febrero de 1968, ha concedido al señor Justo Omar Espinosa, la mina de borato denominada: "Ona", ubicada en el departamento de Los Andes, tramitada por Expte. Nº 1268-S, con la siguiente ubicación: Partiendo del esquinero Noreste de la mina Sijes se miden 1.700 metros con rumbo S 19º28' 0 y desde allí 1.350 m. con rumbo N 70º32' 0. Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, el mismo resulta libre de otros pedimentos mineros. Dentro del radio de 10.000 m. se encuentran las siguientes minas: Santa Rosa, Elsa, Sijes, Monte Blanco, Esperanza, Cita, Monte Azul, Industria, Juanita, Rita, Monte Gris, Sorpresa, Monte Verde y Restaurador. — Salta, 22 de julio de 1968.

Imp. \$ 3.300

e) 20-9, 2 y 10-10-68

Nº 31377

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber que por resolución de fecha 26 de junio de 1968, ha concedido la mina vacante de cloruro de sodio, denominada "Cóndor", ubicada en el departamento de Los Andes, a los señores: Jaime Hernán Figueroa, Jorge Durand y José M. Cvitanic. Dicha mina se ubica de la siguiente forma: Partiendo del mojón P.P. con la visual de 360º a cerro Guanaquero con otra visual a Cerro Macón con 33º y con la tercera visual a cerro Antofalita con 93º. De este punto se medirán 250 mts. y 335º y allí está el Punto de Descubrimiento (Labor). Inscripto gráficamente dicho punto resulta libre de otros pedimentos mineros. Dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentran registradas las minas Inés (Expte. 2023-S-53) e Inge (Expte. 2022-S-53), por lo que se trata de un descubrimiento de depósito conocido. — Salta, 20 de agosto de 1968.

Imp. \$ 3.300

e) 20-9, 2 y 10-10-68

**LICITACION PUBLICA**

Nº 31388

**DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 13**

OBRA: Camino: El Tunal - Límite con Santiago del Estero - Tramo: El Tunal - Talamuyo - Sección El Tunal - Paso de Las Carretas - Ruta Nº 29 (ex. 16-4ta.).

PRESUPUESTO: \$ 59.889.379,57 m/n. (Fondos de Coparticipación Federal).

APERTURA: El día 10 de Octubre de 1968 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición calle España 721. Precio del Pliego \$ 3.000 m.n.

**La Dirección**

Valor al cobro \$ 1.440 e) 29 al 30-9-68

Nº 31379

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas  
**A. G. A. S.**

Convocar a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la Obra "PROVISION Y MONTAJE DE LINEA DE ALTA TENSION Y ESTACION TRANSFORMADORA PARA UNIVERSIDAD CATOLICA - SALTA.

Presupuesto oficial: \$ 4.500.000 m/n.

Fecha de apertura: 10 de octubre/1968 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, en sede de la A. G. A. S. San Luis Nº 52.

Pliego de condiciones: Pueden ser consultados sin cargo en Departamento Electromecánico o retirado previo pago de la suma de \$ 2.000 en Departamento Contable.

**La Administración General**

Salta, setiembre de 1968.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 20 al 26-9-68

Nº 31341

**GAS DEL ESTADO****ADMINISTRACION SALTA  
Bmé. Mitre Nº 647**

Llábase a Licitación Pública Nº AS/025 - "Servicio de limpieza general del local y edificio que ocupa la Administración Salta y de Refrigerio y Diligencias dentro del radio de la ciudad de Salta". Apertura de las ofertas día 30 de Setiembre de 1968, 11 horas. Retirar pliegos de condiciones en Oficina de Compras de la Administración Salta - Bmé. Mitre Nº 647 - Salta.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 17 al 30-9-68

Nº 31305

Presidencia de la Nación

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA  
ATOMICA**

Llábase a Licitación Pública Nº 57, Expediente Nº 81.038, para la "EJECUCION DE 550 METROS DE LABORES MINERAS SUBTE-

RRANEAS DE EXPLORACION, EN EL YACIMIENTO NUCLEAR "LOS BERTHOS" EN LA PCIA. DE SALTA.

Presupuesto Oficial: \$ 18.000.000 (Dieciocho millones de pesos m/n.)

Apertura: Octubre 7 de 1968 - Horas 10 (diez).

Pliegos: División Adquisiciones - Av. del Libertador 8250 - 3º Piso - Capital Federal - Delegación Oeste (Chile 939 - Mendoza) - Delegación Norte (Güemes 1178 - Salta) de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo.

**El Gerente de Economía**

Valor al cobro \$ 1.440 e) 16 al 27-9-68

Nº 31289

Dirección de Defensa

**Dirección General de Fabricaciones Militares  
Establecimiento Azufrero Salta**

Avda. Belgrano 450 - Salta

**LICITACION PUBLICA Nº 10/68**

Llábase a licitación pública Nº 10/68 a realizarse el día 15 de octubre de 1968 a horas 11 por el transporte de azufre en La Casualidad (Pcia. de Salta).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego m\$.n. 500.

Imp. \$ 1.600 e) 12 al 26-9-68

**EDICTO CITATORIO**

Nº 31264

Ref.: Expte. Nº 3575-L-68. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Reynaldo Lucardi tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, basado en usos y costumbres y establecido anteriormente por Agua y Energía Eléctrica, una superficie de 3,6017 Has. de la propiedad denominada Fracción 9-J de la Finca Piedmont, catastro Nº 2718, ubicada en el Departamento Cerrillos, con una dotación de 2,70 ls./segundo a derivar del río Toro (margen izquierda) por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 4 y acequia Tejada. En estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado y los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

**ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS**

Ing. Agr. Alberto D. Montes, Jefe Div. Irrigación, A.G.A.S.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 24-9-68

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

Nº 31380

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de D. Oscar Escandell, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretario Proc. Martha Sofía Poma. — Salta, abril 23 de 1968.

Imp. \$ 1.400 e) 20-9 al 3-10-68

Nº 31382

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 4ta. Nominación ha declarado abierto el juicio sucesorio de CLEOTILDE COLINA DE RAJAL y cita por diez días a herederos y acreedores bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 11 de setiembre de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 20-9 al 3-10-68

Nº 31367

Salta, 5 de agosto de 1968.

El señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. C. y C. Dr. Humberto Alias D'Abate, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de MARIANO LEONARDO o MARIANO LEANDRO SARAPURA GALLARDO, durante el término de diez días. Secretaria, 8 de agosto de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31365

ELOISA G. AGUILAR, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA PETRONA ZARATE DE ZAPANA, para que concurren a hacer valer sus derechos. — Salta, mayo 27 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31360

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don ALEJO TEOFILO VILLAGRA, sea como herederos o acreedores; para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, setiembre 11 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31356

ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial de la Quinta Nominación, cita y emplaza por

diez días a herederos y acreedores de Alcides Alejandrina Quevedo de Cisneros (Expte. 19.375/68). — Salta, setiembre 17 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31353

El doctor LUCIO M. RUFINO, Juez de 1ra. Instancia C. y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Orán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña AMANCIA SEGOVIA DE BELEIZAN o VELEISAN o BELEISAN o VELEIZAN. — S. R. N. Orán, Setiembre 9 de 1968. — Escribana LILIA JULIA HERNANDEZ DE PORRAS, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 1.400 e) 18-9 al 1-10-68

Nº 31351

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 4a. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ANTONIO FIGUEROA. Salta, Setiembre 17 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 18-9 al 1-10-68

Nº 31311

El Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación, Dr. ROBERTO FRIAS, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CATALINA CARRILLO DE PRADA o de SANDOBAL, o CATALINA DINA CARRILLO DE SANDOBAL, para que hagan valer sus derechos. — Salta, setiembre 2 de 1968. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 27-9-68

Nº 31301

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Dr. Roberto Frías, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Juan Alberto Kaiser o Kayser, para que hagan valer sus derechos. Salta, agosto 30 de 1968. Serrey, Secretario. — Salta, 20 de agosto de 1968. — Nelly Gladis Museli, Secretaria Juzg. C. y C. VI Nom.

Imp. \$ 1.400 e) 12 al 26-9-68

Nº 31295

Juzgado 4ta. Nominación C. y C. cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUANA ROSA GARNICA DE GUANTAY. Publíquese por diez días. — Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario. — Salta, 20 de agosto de 1968.

Imp. \$ 1.400 e) 12 al 26-9-68

Nº 31293

El señor Juez Civil Tercera Nominación cita por diez días a herederos y acreedores de LU-

CIANO ZURITA y MARIA L. PEREZ DE ZURITA. — Salta, setiembre 9 de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 12 al 26-9-68

Nº 31286

HUMBERTO ALIAS DIABATE, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de doña CARMEN ARTEMIA MARTINEZ para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Salta, 20 de agosto de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 11 al 25-9-68

Nº 31283

Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur cita y emplaza diez días herederos y acreedores de SERAFIN HUERGA. — Metán, 5 Setiembre 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 11 al 25-9-68

Nº 31282

VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de Ley a herederos y acreedores de Luciano Saraoho para que comparezcan a hacer valer sus derechos. El juicio lleva Nº 41.904/68. Salta, junio 27 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy.

Imp. \$ 1.400 e) 11 al 25-9-68

Nº 31279

El señor Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, CITA y EMPLAZA por diez días a acreedores y herederos de IRENE PASTRANA DE ROSAS, bajo apercibimiento de Ley Salta, mayo 17 de 1968. — Dr. CARLOS A. SAYUS SERREY, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 11 al 25-9-68

Nº 31265

El Juez de 1ra. Inst. C. C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RICARDO CESAR MARTINEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, setiembre 6 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 24-9-68

Nº 31261

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación cita por diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Leonarda Caro, ya sean como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 4 de setiembre de 1968.

Sin cargo. e) 10 al 24-9-68

Nº 31256

Dr. MARTIN ADOLFO DIEZ, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA MAMANI DE FERNANDEZ para que hagan valer sus derechos. — Salta, 5 de setiembre de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31251

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de don JOSE MONTES DE OCA, ya sean como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de setiembre de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Sin cargo e) 9 al 23-9-68

Nº 31248

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza a los herederos de don Carlos ZISNER, por el término de diez días. — Salta, 2 de setiembre de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31247

RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Luisa Gerez o Luisa Geres de Burgos (Expte. 36.236/68). — Salta, setiembre 2 de 1968. — RICARDO MANUEL FIGUEROA, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31246

El Juez de 1a. Instancia C. y C. de 5ta. Nominación, Dra. Eloisa G. Aguilar, CITA y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA REIMUNDA, ó EUSTAQUIA, ó MARIA EUSTAQUIA LOPEZ DE GONZA, para que se presenten haciendo valer derechos. — Salta, setiembre 3 de 1968.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31244

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza a los herederos de doña SIMONA CARRIZO DE GIMENEZ, por el término de diez días. — Salta, 2 de setiembre de 1968. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31243

El Dr. Roberto Frías, Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita

y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO MEDINA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de agosto de 1968. — Gladys Nelly Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31241

El doctor Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Luis Colmenares, para que hagan valer sus derechos dentro de los diez días. — Salta, setiembre 3 de 1968.

Imp. \$ 1.400 e) 9 al 23-9-68

Nº 31238

El Juez de 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom., CITA Y EMPLAZA por el término de diez días a herederos y acreedores de CARLOS GONZALEZ y AURORA FUNES para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Setiembre 4 de 1968. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDY, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 20-9-68

Nº 31237

SUCESORIO. Garnica Joaquín Braulio

El doctor Humberto Alias D'Abate, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, cita y emplaza por diez días a los herederos y acreedores de Joaquín Braulio Garnica. — Salta, 4 de setiembre de 1968. - Dr. Carlos Alberto Sayus Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 20-9-68

Nº 31227

El Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FERDINANDO o FERNANDO MORMINA. — Salta, setiembre 4 de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 20-9-68

## REMATE JUDICIAL

Nº 31385

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de octubre de 1968 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ta. Nominación en los autos - Ejecución Prendaria "CH. S.R.L. vs. SU MESA Super Marquets" Expte. Nº 2103/68; remataré con base de Sesenta y siete mil quinientos pesos m/n. (\$ 67.500 m/n.) base del crédito prendario: Una balanza frontal marca "Iris" Nº 21.195; Una balanza frontal marca "Iris" Nº 21.188; las que pueden ser revisadas en calle Pellegrini Nº 756, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comi-

sión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte. Nota: De no haber postores por la base antedicha, transcurrido quince minutos se efectuará una nueva subasta. Sin Base.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 24-9-68

Nº 31386

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de octubre de 1968 a horas 16.30, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ra. Nominación en los autos Ejecución Prendaria "CH. S. R. L. vs. GARRIDO PATROCINIO" Expte. Nº 35.287/67, remataré con base de Doscientos treinta y seis mil ochocientos pesos m/n. (\$ 236.800 m/n.), base del crédito prendario; Una máquina café-crema palanca marca "Victoria" Nº 560; Una cocina marca "Arthur Martin" de 4 hornallas Nº c.v. 321 con garrafa. Bienes estos que pueden ser revisados en calle Pellegrini 756, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Nota: De no haber postores por la base antedicha transcurrido quince minutos se efectuará una nueva subasta, Sin Base.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 23-9-68

Nº 31387

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de octubre de 1968 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación en autos Ejecución Prendaria "OH S.R.L. vs. CORBACHO MANUEL CESAR" Expte. Nº 18.804/68, remataré con base de Ochenta y un mil doscientos ochenta pesos m/n. (\$ 81.280 m/n.) base del crédito prendario: Un Spiedo infrarrojo a gas marca "POVIN" con garrafa de 10 kgs. El que puede ser revisado en calle Pellegrini Nº 756, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Nota: De no haber postores por la base de la prenda transcurrido quince minutos se efectuará una nueva subasta Sin Base. — Salta, 18 de setiembre de 1968. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléfono 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 24-9-68

Nº 31390

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Bienes muebles varios

El 3 de octubre de 1968, a horas 11.30, en el local del Banco de Préstamos y Asistencia So-



cial, sito en Alvarado 621, ciudad, remataré con Base de \$ 35.000 m/n., importe equivalente al crédito prendario, los siguientes bienes: "Una biblioteca m/BPAS 2934 de 1.90 mts. alto x 1.30 ancho x 0.26 fondo, con siete estantes, madera de cedro; Un juego de muebles para comedor m/BPAS Nº 2935 cv., compuesto de un aparador de 1.50 mts. de alto x 1.40 de ancho x 0.40 de fondo, tres puertas (dos corredizas de vidrio), tres cajones; Una mesa de 0.80 mts. de alto x 1.30 largo x 0.76 ancho; Seis sillas de hierro con asiento y respaldos de madera. Todo el juego de madera esmaltada color verde; Una heladera familiar marca SIAM Nº 89.966 accionada por un motor m/BPAS Nº 2936 c.v., cte. alternada, gabinete metálico, color blanco. En el acto 30%, seña a cta. precio. Comisión cargo comprador. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Ejecución Prendaria. Banco de Préstamos y A. Social vs. Andrés Rodolfo Villalba".

Imp. \$ 1.400 e) 20 al 24-9-68

Nº 31374

**Por: EFRAIN RACIOPPI**  
Teléf. 13423

El 2 de octubre de 1968 a horas 17.15 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 79.850 m/n., un lavarropa "Richaland" Nº 142020, verse en Mitre 415, transcurrido 15 minutos si no hubiera postores por la base se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nom. Juicio "S.J.D. vs. Isabel González de Esliman" Ejec. Prend. Expte. Nº 41689/67. Seña 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 19 al 23-9-68

Nº 31373

**Por: EFRAIN RACIOPPI**  
Teléf. 13423

El 2 de octubre de 1968, a horas 17.30 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 85.398 m/n. una heladera "Novel" Nº 467421, con equipo Nº 467421, verse en Mitre 415, transcurrido 15 minutos si no hubiera postor por la base estipulada se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio "S.J.D. vs. Vicente Hipólito Arias y Clementina Mesías de Arias" Ejec. Prend. Expte. Nº 42013/68, seña 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 19 al 23-9-68

Nº 31372

**Por: EFRAIN RACIOPPI**  
Teléf. 13423

El 2 de octubre de 1968 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 11.700 m/n. una estufa "Volcán" mod.

EE. 420 Nº 465721, verse en Mitre 415. Transcurrido 15 minutos se rematará sin base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "N.S.A. vs. Ocampo Carmen P. de y Corte Blabina N. de" Ejec. Prend. Expte. Nº 20032/68. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 19 al 23-9-68

Nº 31371

**Por: EFRAIN RACIOPPI**

El 2 de octubre de 1968 a horas 17 en Alberdi 53; Local 33; remataré con base de \$ 5.750 m/n., una cocina "Oro Azul" mod. 576 Nro. 86756, y una garrafa de Vestal verse en Belgrano 424. Transcurrido 15 minutos se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio "M.S.A. vs. Soto R.A." Ejec. Prend. Expte. Nº 19632/67. Seña 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 19 al 23-9-68

Nº 31370

**Por: EFRAIN RACIOPPI**  
Tel. 13423

El 2 de octubre de 1968 a horas 17.45, remataré con base de \$ 106.384 m/n. combinado "Continental" Nº 1636, verse en Mitre 415. Transcurrido 15 minutos si no hubiera postores por la base estipulada se rematará sin base. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Sexta Nominación. Juicio "S.J.D. vs. Juárez Sara Rallé de" Ejec. Prend. Expte. Nº 1881/67. Seña 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 19 al 23-9-68

Nº 31369

**Por: RICARDO GUDIÑO**  
JUDICIAL

**Inmueble ubicado en esta Ciudad**  
Base \$ 370.000 m/n.

El día 2 de octubre de 1968 a horas 18, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré: Con la base arriba indicada un inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por cesión física y legal que le corresponden al señor Gabriel José Aramayo por título inscripto a folio 219, asiento 1 del Libro 125 de R. I. de la Capital. Valor fiscal \$ 175.000. Catastro Nº 22921. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: MOTO SALTA S.R.L. c/ARAMAYO OSCAR y otro. Ems. Prep. y Prep. Via Ejec. Expte. Nº 35.847/68. Seña de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. Nota: La base estipulada corresponde a la hipo-

teca a favor de doña María Eléna Abós de Martínez.

Imp. \$ 2.300 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31363

**Por: ARTURO SALVATIERRA**

**Judicial — Camioneta — Sin Base**

El día 25 de setiembre de 1968 a horas 18 en el local de calle Buenos Aires 80, escritorio 10 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, una camioneta "Baqueano", con cúpula de madera, patente Nº 212/66 de Rosario de Lerma, en buen estado y funcionamiento, modelo 1962, la que se encuentra en mi poder. Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 2da. Nom., en autos "Frigorífico Güemes S.A.C.I. vs. Carlos Pezra. Prep. vía ejecutiva", Expte. Nº 42317/68. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 19 al 25-9-68

Nº 31.359

**Por: CARLOS RENE AVELLANEDA**

**JUDICIAL**

**Una camioneta marca Jeep Gladiator modelo 1964 — Sin Base**

El día 24 de Setiembre de 1968 a horas 17, en San Juan 571, de esta ciudad, remataré Sin Base, una Camioneta Jeep Gladiator modelo 1964 la que puede verse en Balcarse 252. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en el juicio "C. Mardones y Cía. vs. Martínez Félix", Expediente 38.024/68. Ejecución Prendaria. Edictos tres días en El Economista y Boletín Oficial. Acto remate 30% a cuenta, saldo aprobarse la subasta. Comisión de ley. — Carlos René Avellaneda, Martillero Público. San Juan 571. Salta. U.T. 10.318.

Imp. \$ 2.300 e) 19 al 23-9-68

Nº 31349

**Por: JUAN ANTONIO CORNEJO**

**JUDICIAL — SIN BASE**

**1.250 Chupetes marca "Siemprelimpio"**

El día 26 de setiembre de 1968, a horas 16 y 30 en Avda. Belgrano 515 Ciudad remataré SIN BASE, 50 paquetes de chupetes marca "SIEMPRELIMPIO" con 25 unidades cada uno, revisarse en Avda. Belgrano 515 Ciudad. Señal: 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3 en Juicio Ejecutivo "HIJOS DE ABDON HUBAIDE vs. VILLALBA ROBERTO" Expediente Nº 20.709/68. Libro 4. Folio 112. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 18 al 20-9-68

Nº 31333

**Por: JULIO CESAR HERRERA**

**JUDICIAL**

**Crédito Hipotecario — Base \$ 3.500.000 m/n.**

El 1º de octubre de 1968, a las 17 horas, en Buenos Aires 80, ciudad, remataré con la Base de \$ 3.500.000 m/n., el crédito hipotecario que tiene a su favor el señor ALBERTO EDUARDO de MAUSSION, registrado al folio 205 y 318, asientos 13 y 12 de los libros 7 y 2 del R. I. de Rivadavia. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "Prep. vía ejecutiva y embargo preventivo - SALIVA, Juan vs. DE MAUSSION, Alberto Eduardo", Expte. número 54.255/68. Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-9-68

Nº 31291

**Por: ANDRES ILVENTO**

**JUDICIAL**

Inmueble ubicado en Apolinario Saravia, Dpto. de Anta. El día 24 de Septiembre de 1968 a las 11 horas, en el Hall del Banco Provincial de Salta, calle España Nº 625, remataré por disposición de la Srta. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Srta. Elisa G. Aguilar, en el juicio hipotecario seguido por el Banco vs. Antonio González y Osvalda Herrera de González. Expte. Nº 17.343/67, lo siguiente. Inmueble ubicado en Apolinario Saravia, Dpto. de Anta, con títulos registrado al folio 232, Asiento 228 del libro 17 de títulos generales. Base de venta importe del crédito hipotecario o sean \$ 60.000 (Sesenta mil pesos moneda nacional) dinero de contado y al mejor postor, señal 30% y comisión del Martillero s/arancel, el saldo una vez aprobada la su basta por el Juzgado que se deberá abonar el saldo del 70% una vez aprobada la subasta, de no hacerlo perderá la señal y la comisión del Martillero sin lugar a reclamo alguno, artículo 481, Código Citado. La venta lo es con lo plantado, adherido al suelo y lo edificado. Se hace saber al acreedor embargante Manuel Medina a fin de que si lo quiera hacer valer sus derechos Art. 481 del Código Citado. Publicaciones en el diario El Intransigente y Boletín Oficial por 10 días. Por informes al Banco o al suscrito Martillero. — Andrés Ilvento, Martillero Público - Mendoza 357 (Dpto. 4), ciudad. Matrícula 1097 - Año 1931.

Imp. \$ 2.300 e) 12 al 26-9-68

Nº 31284

**Por: EFRAIN RACIOPPI**

**Un Inmueble en esta Ciudad**

El 26 setiembre de 1968, hs. 18, en J. B. Alberdi 53, (Galería Baccaro Local 33), ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 72.000 m/n., un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad de la señora Victoria C. de Vargas o Victoria Arroyo de Vargas, ubi-

cado en esta ciudad en la calle Lerma entre las calles Delfín Leguizamón e Independencia, y que le corresponde s/título reg. a fol. 489, asiento 1 del Libro 280 de R.I. de la Capital, Sección D; Manzana 73 a.; Parcela 6; Catastro Nº 24614. Ordena Juez Paz Letrado Nº 3. Juicio: Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo. "Rivera, Olegario Gabriel vs. Vargas, Victoria C. de o Vargas Victoria A. de". Expte. Nº 20.433/67. Señala 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 11 al 25-9-68

Nº 31281

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — Inmueble ubicado en esta ciudad

El día 27 de setiembre de 1968, a horas 18 en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: con Base de \$ 616.400 m/n. el inmueble ubicado en esta ciudad en calle 12 de Octubre Nº 756 de esta ciudad de Salta, que le corresponde a doña Carmen Rosa García, por título inscripto a folio 208, asiento 226 del libro 12 de títulos de la Capital, Catastro Nº 1383, Sección H, Parcela 20, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por acción física y legal. Valor fiscal \$ 510.000. El monto de la base corresponde a la hipoteca por \$ 350.000 m/n. a favor de Antonio Yobe y Sara Yudi de Yobe en primer término y a la hipoteca por \$ 266.400 m/n. a favor de Leila Mari Yobe en segundo término. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial. En juicio: Saldías Isidoro c/Rearte Héctor César y Carmen Rosa García de Rearte. Prep. V. Ejec. Expte. Nº 18.160/67. Señala 30%, sobre el precio de compra, saldo al aprobarse la subasta, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 11 al 25-9-68

Nº 31274

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

El día 24 de setiembre de 1968, a horas 18, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: con base de \$ 4.466.666 m/n., importe de las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble rural ubicado en el Departamento de Rivadavia denominado Finca Pluma de Pato y que le corresponde a los Sres. R. F. ROSSI y R. J. ROSSI y por título registrado a folio 189, asiento del Libro 2 de R.I. de Rivadavia, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo. Ordena el Tribunal del Trabajo en Juicio: "Embargo Preventivo - LUNA AVELINO y otros c/ ROSSI HNOS. Expte. Nº 4895/67. Señala de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: Por este mismo edicto se notifica a los acreedores embargantes señores: Meljin Murkds y Cía. S.R.L. - Naser Amado - Banco Provincial - Crédito Comercial e Industrial de Salta - Cooperativa Ltda. - Vargas Alejandro; para que en el término de ley com-

parezcan a estar en derecho. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 10 al 24-9-68

## CITACION A JUICIO

Nº 31312

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de DOLORES GRACIA DE ABADIA o MARIA DE LOS DOLORES GRACIA ORTIZ DE ABADIA y de RAMON ABADIA o LUIS RAMON ABADIA, sea como herederos o acreedores para que se presenten a hacerlos valer dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, setiembre 11 de 1968. — Dr. Milión Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 27-9-68

Nº 31294

Juez 3ra. Nom. C. y C. en autos: "Veliz Pilar Nina de vs. Borja Bernardo y Veliz Gabriel Antonio - Medidas precautorias y nulidad de remate" Expte. Nº 32.849/66, cita a GABRIEL ANTONIO VELIZ por edictos que se publicarán por diez días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Pobres y Ausentes defensor de oficio. Dr. Ricardo Alfredo Reimundín. — Salta, 4 de setiembre de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 12 al 26-9-68

Nº 31239

Señor Juez 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, cita a don Mario Raúl Ferreyra a comparecer en juicio: "Wayer, Felipe. Solicita adopción menor Ruth Graciela Ferreyra. Expte. Nº 50.289/66"; dentro del plazo de nueve días desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente en juicio. — Salta, 14 de agosto de 1968. Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 20-9-68

## POSESION TREINTAÑAL

Nº 31366

El Dr. RICARDO REYMUNDIN (h), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en el juicio: "GASTAL, Francisca Rodríguez de - Posesión Treintañal", Expte. Nº 36.294/68, cita y emplaza por diez días a herederos de SIXTO TEJERINA o a quienes se creyeren con mejor derecho al inmueble catastro Nº 509 de Rosario de Lerma y que limita al norte con R. Isasmendi; al sud con D. H. de Laxi; al este con camino y al oeste con D. H. de Laxi, bajo apercibimiento de nombrarse defensor en la persona del señor Defensor de Ausentes. —

Salta, septiembre 17 de 1968. — Fdo.: Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.  
Imp. \$ 2.700 e) 19-9 al 2-10-68

Nº 31342

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a los Herederos de MARCELINO MARIN o todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en "El Ceibal" Dpto. La Candelaria de esta provincia denominado "Agua Blanca" Catastro Nº 200 (de una superficie aproximada de 1209 Has.) cuyos límites son los siguientes: al Norte, la propiedad perteneciente a la sucesión de don Esteban Jurado; al Sud, la estancia "Cuchiyaco" o "Chuchiyeco" de la sucesión de Martín Suárez; al Este, una propiedad de la sucesión de doña Mercedes de Rosales; y al Oeste, con la cumbre del cerro y propiedad de la sucesión de don Octavio Sánchez, para que dentro del plazo de publicación comparezcan a estar a derecho en el juicio "Posesión Treintañal del inmueble ubicado en "La Candelaria", Pcia. de Salta, denominado "Agua Blanca" como perteneciente a Matilde Balderrama de Aguilera, Alejandro Quiroga, Sinforsoso Quiroga y Baltazar Quiroga", Expte. Nº 4495/64, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio al señor Defensor de Ausentes. Los edictos se publicarán durante 10 días en el diario Boletín Oficial, 8 días en El Economista y 2 días en El Intransigente. — Metán, 12 de septiembre de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.  
Imp. \$ 2.700 e) 18-9 al 1-10-68

Nº 31277

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por diez

días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por Suc. EUGENIO BEREJNOI, sobre inmueble ubicado en el Dpto. de La Caldera, partido La Caldera, denominado "Las 2 Lagunas", con una superficie total de 107 has. 3909,527 a, que limita al Sud con Juan Chuchuy en una longitud del punto A al B, de 2106 mts. al nor-este con la finca Getsemani en una longitud de 1300,52 mts. entre los puntos B y C; al norte, con la propiedad Vda. de Palermo, en una longitud de 1979,01 mts. entre los puntos C y H', y al Sud-oeste con el Río Wierna en una longitud entre los puntos H' H, de 100 mts. y entre los puntos H-A, una longitud de 677 mts, todo conforme al plano de posesión treintañal archivado en la D. Gral. de Inmuebles bajo Nº 91. — Salta, 28 de agosto de 1968 — RICARDO MANUEL FIGUEROA, Secretario. — Corregido "agosto", vale.  
Imp. \$ 2.700 e) 11 al 25-9-68

### CONCURSO CIVIL

Nº 31383

El Dr. Humberto Alias D' Abate, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber que se ha declarado el concurso civil de los señores César Gerardo Salado, Carlos Alberto Salado, Antonio Severiano Salado y Genoveva Parussini de Salado, en el expediente Nº 38.001,- y que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el término de treinta días, al Síndico Dr. Jorge Garnica López, domiciliado en 25 de Mayo 565 de esta ciudad. — Secretaría, Salta, 17 de septiembre de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.  
Imp. \$ 1.400 e) 29-9 al 3-10-68

## Sección COMERCIAL

### AVISOS COMERCIALES

Nº 31327

#### CERAMICA DEL NORTE S.R.L.

TRANSFORMACION DE CERAMICA DEL NORTE S.R.L. EN CERAMICA DEL NORTE S. A.

A los efectos establecidos por el artículo 2º de la ley 11867, se hace saber que CERAMICA DEL NORTE S.R.L., con industria de Cerámica Roja, y domicilio legal en calle Buenos Aires 100, Salta, se transformará en CERAMICA DEL NORTE S. A., con domicilio en Buenos Aires 100, Salta, la que como continuadora de la primera se hace cargo de activo y pasivo. Oposiciones en el domicilio citado.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 23-9-68

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 31361

#### VENTA DE NEGOCIO

A los fines de la Ley Nº 11.867 se comunica que el señor EUSTAQUIO TALENS con negocio de Bar y Pizzería "España", sito en calle España Nº 897 transferirá su fondo de comercio a los señores MARCIAL LUCIANO MARIN y ENRIQUE RUBENS PORTA. Dom. Legal de las partes y reclamos de ley Estudio del Dr. Antonio Herrera. - España 737, para oposiciones. — Salta, Setiembre de 1968. — Dr. Marcial L. Marin, Abogado.  
Imp. \$ 1.400 e) 19 al 25-9-68

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 31358

De acuerdo a lo prescripto a la ley 11.867, se hace conocer que la señora MARIA JULIETA

MARIN viuda de BISCEGLIA, domiciliada en calle General Güemes 1.096, transferirá a la señorita HEBE ELENA GAZZANIGA, domiciliada en calle Lamadrid 287, ambos de la ciudad de Salta el Establecimiento Comercial denominado "Farmacia Bisceglia", con domicilio comercial en calle Zuviria 800 esquina Alsina de esta ciudad. Oposiciones Escribano L. A. Allena calle General Güemes 506 - Salta.  
Imp. \$ 1.400 e) 19 al 25-9-68

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 31364

El Dr. HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta.

Nominación, ha declarado abierto el Juicio "Convocatoria Acreedores de J. y V. SALEME" Sociedad Colectiva, establecida con negocio en la calle Ituzaingó Nº 87 de esta ciudad, fijando plazo de 30 días para que acreedores presenten al Síndico designado, contador don Lucio E. Cornejo Isasmendi en su domicilio de Pueyrredón Nº 312 los títulos justificativos de sus créditos. Se fija la audiencia del 16 de Octubre próximo a horas 9 para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Salta, Setiembre 12 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 19-9 al 2-10-68

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 31375

#### LIGA SALTEÑA DE FUTBOL

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos de la Liga Salteña de Fútbol, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día viernes 24 del corriente, a horas 20 en el salón de sesiones de la institución, calle Deán Funes Nº 531, de esta ciudad para considerar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de una comisión para el estudio de los poderes de los señores Delegados nombrados con posterioridad a la Asamblea General Ordinaria.
- 2º Designación de dos Delegados para suscribir el acta de la H. Asamblea.
- 3º Lectura y consideración del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.
- 4º Consideración del recurso de apelación interpuesto por el Club Deportivo Español, contra resolución del Honorable Tribunal de Penas adoptada el día 5 de setiembre de 1968, según Boletín Nº 24, derecho acordado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día, 18-9-1968, Boletín Nº 32.

Art. 20 de los Estatutos de la Liga Salteña: La Asamblea tendrá quórum para sesionar con la presencia de más de la mitad de los Delegados que la componen con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera el número de Delegados fijados, la Asamblea sesionará válidamente, una hora después de la designada en la convocatoria con cualquier número de Delegados presentes.

Imp. \$ 1.535

e) 20 y 23-9-68

Nº 31378

### CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Setiembre de 1968

#### LA PEDRERA S. A.

Deán Funes 430 - Salta

Capital Autorizado \$ 5.000.000

De acuerdo al art. 23 de nuestros Estatutos Sociales convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Setiembre de 1968, a horas 21, en el local de calle Deán Funes 430, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- 2º Considerar la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 2º Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de Diciembre de 1967.
- 3º Elección del Directorio por un nuevo período estatutario art. 28 de nuestros Estatutos.
- 4º Elección de un Síndico Titular Suplente para el tercer ejercicio comercial. Remuneración del Síndico Titular.
- 5º Elección de dos accionistas para firmar el tercer ejercicio comercial. Remuneración del Síndico Titular.
- 5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

#### El Directorio

Nota importante:

DEPOSITO DE ACCIONES: El art. 25 de nuestros Estatutos Sociales establece "para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas en las oficinas de la Sociedad, inscribiéndose en el Registro de Accionistas que permanecerá abierto durante el período de convocatoria hasta tres días antes de la Asamblea.

Nélida Romero, Directora

Imp. \$ 1.490

e) 20/9 al 3-10-68

Nº 31381

**CLUB A. BELGRANO**

El Club A. Belgrano (ciudad de Gral. Güemes) convoca a asamblea general ordinaria conforme lo establecido en el artículo 68 de nuestros estatutos y que se llevará a cabo en nuestra sede social, Ameghino 551, el día, 28 del cte. a horas 19, para tratarse lo siguiente:

- 1º Lectura y consideración acta anterior.
- 2º Lectura y consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Organo de Fiscalización.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva.
- 4º Elección de socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 5º En caso de no haber quorum para efectuarse la asamblea y transcurrido un plazo de una hora desde la hora fijada para iniciarse, se sesionará con el número de personas asistentes.

Sin más saludamos a Ud. muy atte.

**Julio A. Sotomayor**  
Secretario

**Pedro Franco**  
Presidente

Imp. \$ 780

e) 20-9-68

Nº 31391

**CENTRO BOLIVIANO DE SOCORROS MUTUOS****CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Asociados del Centro Boliviano de Socorros Mutuos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social de calle Bolívar Nº 47, el día 29 del corriente, a horas 9.30 para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria de la Presidencia por el período 29-1-67 al 31-8-68.
- 3º Lectura y consideración del Balance de Tesorería por el período 1-1-67 al 31-8-68, estado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario de Muebles y Útiles e informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Elección de autoridades, por terminación de mandato, por el período 1968-1970, para ocupar los siguientes cargos:
  - 1 Vice Presidente.
  - 1 Pro Secretario
  - 1 Pro Tesorero
  - 1 Vocal Titular
  - 2 Vocales Suplentes

Nota: La Asamblea sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios, a la hora de la convocatoria y con el número que hubiere presente pasado una hora de la misma.

Salta, Setiembre 19 de 1968.

**Manuel Deus**  
Pro Secretario Acc.

**Víctor Velazco Ortuño**  
Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 20 y 23-9-68

Nº 31362

**ANGASTACO****ASAMBLEA ORDINARIA**

Cítase para el 28 del corriente a las 18 en el Salón Biblioteca a los asociados del "Centro Vecinal Angastaco" para realizar Asamblea General Ordinaria y tratar lo siguiente:

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Memoria y Balance 1967.
- 3º Renovación total autoridades.
- 4º Asuntos Varios con designación miembros firmar acta.

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada, la asamblea se realizará con el número de socios presentes.

**Ricardo Musso**  
Presidente

**Jorge Mongay Grau**  
Secretario

Imp. \$ 1.400

e) 19 al 25-9-68

Nº 31345

**FRIGORIFICO SAN JOSE Sociedad Anónima****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1968, a horas 15, a realizarse en el local de calle Buenos Aires 979, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y

Pérdidas y Anexos, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al Séptimo Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1968.

- 2º Consideración del Revalúo Impositivo y contable realizado en la empresa.
- 3º Elección de tres Directores titulares y 4 suplentes por terminación mandato, además de un Director titular hasta 1970, por renuncia del señor Antonio Giné.
- 4º Elección del Síndico titular y suplente.
- 5º Retribución a Directores ejecutivos.
- 6º Consideración y autorización al Directorio para concretar las negociaciones con el objeto de fusionar o transferir el Activo y Pasivo de nuestra empresa a Frigorífico Arenales S.A.
- 7º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 18 al 24-9-68

Nº 31328

#### FRIGORIFICO GURRUCHAGA S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 28 de setiembre del año en curso, a horas 16, en el domicilio de la Administración de la Sociedad, calle Balcarce 414 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuadros de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Comerciales Nº 1 cerrado el día 31 de marzo de 1967 y Ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de marzo de 1968.
- 2º Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico.
- 3º Elección de un Director por renuncia del Titular y de un Síndico Titular y de un Suplente.
- 4º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Salta, setiembre de 1968

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-9-68

Nº 31326

#### COMPANIA DE MANDATOS Y SERVICIOS S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1968, a horas 17 en el local de calle Urquiza Nº 583, Oficina Nº 1, Salta, a fin de tratar el siguiente.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1966 y el 31 de octubre de 1967.
- 2º Elección de Directores titulares y suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 3º Retribución del Directorio y Síndico.
- 4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea apruebe y firme el acta.

#### EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 23-9-68

Nº 31313

#### Agrupación de Gauchos "LUIS BURELA" El Carril (Salta)

CONVOQASE a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 22 de setiembre de 1968, a las 9.30 horas, en el local de la Agrupación de Gauchos Luis Burela de El Carril para considerar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de autoridades para la Honorable Asamblea y, de 2 (dos) asociados para que suscriban el Acta de la misma.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General de la Agrupación.
- 3º Consideraciones generales de interés de la Institución.  
El Carril (Salta), 9 de setiembre de 1968.

G. Raposo  
Secretario

Andrés Medina  
Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 20-9-68

N° 31177

**COMPANIA MINERA LA POMA****Sociedad Anónima, Comercial e Industrial****CONVOCATORIA**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1968, a las 18 horas en el local de la calle Urquiza N° 367, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pér-

didas é informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967.

2º Elección de Síndico y Síndico suplente.

3º Remuneración del Síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo veinte del Estatuto para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones ó certificados provisorios de acciones ó/ y certificados bancarios de depósitos de las mismas, en el lugar de la realización de la Asamblea calle Urquiza N° 367, con una anticipación mínima de tres días hábiles del señalado para la Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 2.800

e) 3 al 24-9-68

**Sección JURISPRUDENCIA****SENTENCIA.**

N° 31376

**DESALOJO - INTRUSO - POSEEDOR - CESION DE BOLETO DE COMPRAVENTA.**

Si bien la sola afirmación del demandado de ser poseedor no basta para enervar la acción, el procedimiento de desalojo será improcedente, si justifica "prima facie" la seriedad del derecho a poseer.

La existencia de la cesión, de un boleto de compraventa y la ocupación del bien por el cesionario, implican una posesión fundada en título, que, cualquiera fuese su justificación legal, desautorizan la vía sumaria del desalojo.

N° 1222 - Cám. Paz Letr. - Sala 2da. - 18-6-68, Expte. N° 643/68 - LACOUR, A. vs. MARTINEZ IF. - DESALOJO.

Fallos: 1968, págs. 188|189 - Dres. Pérez y Amerisse.

**CONSIDERANDO:**

**Nulidad:** No ha sido sostenido en esta instancia, por lo que debe ser desestimado.

**Apelación:** La acción de desalojo corresponde, no sólo en los casos de locación, sino contra cualquiera que detente el inmueble sin derecho, sea un simple intruso sin pretensiones a la posesión, o con obligación de restituir de inmediato, como los tenedores, comodatarios, administradores, gestores, guardadores, etc.

No obstante que el término "intruso" no ha sido definido en el Código Civil ni en la ley procesal, puede sostenerse que lleva implícito dos ideas fundamentales: falta de título y precariedad, esto es intrusión sin derecho en la cosa inmueble, contra la voluntad del dueño, y simple tenencia sin animus domini (LL 43-280). Si bien la sola afirmación del demandado de ser poseedor no basta para enervar la acción, el procedimiento de desalojo será improcedente, si justifica "prima facie" la seriedad del derecho a poseer, pues la demanda de desalojo no es el medio idóneo para obtener la restitución del inmueble poseído por un tercero, cualesquiera sean los vicios que puedan afectar esa posesión. No puede discutirse dentro de la órbita del procedimiento sumario, el mejor derecho de poseer ni la posesión misma, pues para tal supuesto existen las acciones posesorias o petitorias (Alvarez Alonso. El desalojo por intrusión... pág. 73 y 145; Morello, Juicios sumarios, pág. 249; J. A. 1958 - III - 543 y nota; LL 70-66 y nota).

El recurrente se agravia de la sentencia de primera instancia, por considerar que no se encuentra acreditado en autos que el cedente del boleto de compraventa hubiera autorizado al cesionario demandado, a ocupar el inmueble. El agravio es infundado, pues por la cláusula séptima del escrito de cesión del boleto, el cedente se obligaba "a dar la posesión y entregar desocupada la propiedad al cesionario" a más tardar el día 30/julio/65 obligación que fue cumplida, co-



mo se infiere sin esfuerzo, desde el momento que el demandado ocupa el bien. Es más, de la propia transacción que formalizaron el actor y el cedente, con fecha 6/julio/66 (fs. 21 del Expte. 16.760/66) surge que éstos conocían que la posesión que el cedente había recibido del actor, estaba ejercida por el cesionario a dicha fecha, un año después de la cesión del boleto y nueve meses antes de la iniciación de esta demanda (lo que se deduce de lo expuesto en el "otro si decimos" de la transacción.

Por otra parte, la existencia de la cesión de un boleto de compraventa y la ocupación del bien por el cesionario, son elementos que conducen a la existencia del "ius possessionis" pues el inmueble le ha sido entregado para que lo reciba, no con la precariedad de un locatario, depositario o administrador, etc., sino con los efectos de una Tradición Traslativa del dominio, que cualquiera sea su validez, demuestran que el cesionario se comporta o lo somete al ejercicio de un derecho de propiedad, con lo que la relación posesoria resulta evidente. (Alsina III-415; Lucas Sosa en Rev. JUS Nº 3; pág. 51).

En el sublite el demandado acreditó un título aparente o nexó jurídico para retener el inmue-

ble, que, cualquiera fuese su justificación legal o eficacia, es suficiente para desautorizar la vía sumaria del desalojo. No se trata de defensas manosas, con propósitos puramente dilatorios, sino de una posesión fundada en título, cuya validez o invalidez deberá ser materia del respectivo juicio ordinario, pues requiere un debate mayor que el que permite técnicamente la reducida órbita del proceso sumario. En consecuencia de lo expuesto, corresponde confirmar la sentencia apelada.

Por ello,

LA SALA SEGUNDA DE LA CAMARA  
DE PAZ LETRADA

**Desestima** la nulidad y **confirma** la sentencia de fs. 19/21, **reservado** la regulación de honorarios hasta que fueren fijados en primera instancia.

Regístrese, notifíquese, repóngase y baje.

Fdo.: Dres. Benjamín Pérez y Ricardo Alfredo Amerisse.

Es copia. Gregorio R. Aráoz, Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo.

e) 20-9-68

**BALANCE**

Nº 30763/31384

**CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.**

RESERVA LEGAL	m\$.n.	728.906.—
RESERVA FACULTATIVA	"	182.226.—
RESERVA GENERAL	"	30.565.000.—
REMUNERACIONES AL SINDICO	"	200.000.—
PROVISION IMPUESTOS A PAGAR	"	4.432.000.—
PREVISION LEY 11.729	"	337.169.—
	m\$.n.	36.445.301.—

**CAMINOS S. A.**

**TOMAS L. CANIZARES**  
Secretario

**Ing. HECTOR HERRERO**  
Vice Presidente 1º

**ALBERTO P. BOGGIONE**  
Contador Público Nacional  
Síndico

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968

Publiquese en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968

**Alberto Victor Verón**  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

**Marco Antonio Ruiz Moreno**  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

**CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.**

Domicilio legal: Bartolomé Mitre Nº 274. Teléfonos 15458 y 10802 - Salta.  
Objeto y ramo principal: Construcciones en general.  
Personería Jurídica acordada por el Poder Ejecutivo Provincial según Decreto  
Nº 7886 del 26 de marzo de 1965.  
Inscripción Registro Público de Comercio: 3/6/1965. Fº 298. Aº 5286. Lº 31.

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1967**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967**

**CAPITAL**

Autorizado	\$	100.000.000.—
Suscripto	"	45.000.000.—
Realizado		45.000.000.—

**ACTIVO**

**DISPONIBILIDADES**

Caja	1.342.736.—	
Bancos	6.148.171.—	7.490.907.—

**CREDITOS**

**Por Ventas:**

Deudores varios	70.857.504.—	
Deudores hipotecarios	6.011.900.—	
Documentos a cobrar	1.290.395.—	78.159.799.—

**Otros Créditos:**

Caja Subfamiliar Pers. Indust.	1.100.458.—		
Depósitos en garantía	16.000.—		
Banco Provincial de Salta. Cta. Caución Certific. de Obras	12.649.600.—		
Bco. Industrial de la Rep. Arg. Suc. Salta - Cuenta Caución Certificados de Obras	3.307.400.—	17.073.458.—	95.233.257.—

**BIENES DE CAMBIO**

Materiales de construcción		3.393.510.—	
Inmuebles Urbanos:			
Terrenos baldíos	1.413.568.—		
Prop. Obras en Ejecuc. (Galería Mitre)	36.012.308.—	37.425.876.—	40.819.386.—

**INVERSIONES**

Valores Mobiliarios (s/cotización)			
Títulos y Acciones		2.431.600.—	
Inmuebles Urbanos			
Obras en Ejecución		2.047.475.—	4.479.075.—

**BIENES DE USO**

Maquinarias, plantel y equipo, Automotores, muebles y útiles, Herramientas varias, Aparatos de precisión, Instalaciones, maderamen	219.670.535.53		
Menos:			
Amort. Ant.	18.971.878.53		
Amort. Ejercicio	15.649.452.—		
Amort. Revalúo:			
Ley Nº 17335	6.460.967.—	41.082.297.53	178.588.238.—
			178.588.238.—

**TOTAL DEL ACTIVO**

326.610.863.—

**P A S I V O****DEUDAS****Comerciales:**

Acreedores varios		15.423.643.—	
Obligaciones a Pagar:			
Con Garantía Real	648.870.—		
Sin Garantía Real	67.511.356.—	68.160.226.—	
Cuentas devengadas a pagar		4.894.199.—	
Oblig a pagar en el Exterior		36.850.877.—	125.328.945.—

**Bancarias:**

Obligaciones a pagar:			
Con Garantía Real	20.425.000.—		
Sin Garantía Real	7.500.000.—	27.925.000.—	
Créditos Básicos			
Banco Indust. Suc. Salta	5.788.000.—		
Banco Nac. Arg. Suc. Salta	1.557.320.—	7.345.320.—	
Cheques librados y no cobrados		9.582.883.—	44.853.203.—

<b>Financieras</b>		
Acreedores hipotecarios		4.300.000.—
<b>Otras Deudas</b>		
Por cargas sociales y fiscales		4.431.888.—
<b>Provisiones</b>		
Provisiones para impuestos		124.744.—
<b>Previsiones</b>		
Previsión Ley Nº 11.729		210.000.—
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>179.248.780.—</b>

**CAPITAL - RESERVAS Y RESULTADO**

Capital suscrito e integrado:		
Acciones en circulación	45.000.000.—	
Capital p[re]valuó Contable ley 17335	64.609.672.—	
<b>Reservas:</b>		
Legal	745.243.—	
Facultativa auto-seguro	561.867.—	1.307.110.—
Utilidad a distribuir	36.445.301.—	147.362.083.—
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>326.610.863.—</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Depósito de Acciones en Garantía de Directorio	700.000.—
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>700.000.—</b>

CAMINOS S. A.

TOMAS L. CANIZARES  
SecretarioIng. HECTOR HERRERO  
Vice Presidente 1ºALBERTO P. BOGGIONE  
Contador Público Nacional  
Síndico**CERTIFICACION:**

Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Balance General, practicado al 31 de diciembre de 1967, de CAMINOS S. A. en su TERCER EJERCICIO.

Salta, 31/1/68.

Dr. DUILIO LUCARDI  
Contador Público Nacional  
C. N. P. Pr. Nº 77.984  
D. G. I. Nº 8132-751-3  
C. P. C. E. Nº 66Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968Publiquese en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968Alberto Víctor Verón  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de SociedadesMarco Antonio Ruiz Moreno  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

## CAMINOS S. A.

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
EJERCICIO Nº 3 CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967**

Monto de certificación en obras	354.841.254.—	
Menos: Inversiones en obras en ejecución (Materiales, jornales, combustibles, reparaciones, etc.) Costos	242.224.862.—	112.616.392.—
Menos:		
Amortizaciones	22.110.419.—	
Combustibles y lubricantes	2.393.781.—	
Fletes y acarreos	323.702.—	
Gastos de administración	9.776.074.—	
Gastos generales	12.368.635.—	
Gastos de taller y depósito	5.199.513.—	
Impuestos varios	4.915.055.—	
Intereses y descuentos	16.437.390.—	
Rep. y Reparac. máquinas y equipos	6.886.334.—	
Seguros varios	1.369.694.—	81.780.597.—
<b>,SUB TOTAL</b>		<b>30.835.795.—</b>
Más:		
Dividendos títulos y acciones	9.150.—	
Venta bienes de uso	666.920.—	
Venta Departamentos y Loc. Gal. Mitre	4.933.436.—	5.609.506.—
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>36.445.301.—</b>

CAMINOS S. A.

TOMAS L. CAÑIZARES  
Secretario

Ing. HECTOR HERRERO  
Vice presidente 1º

ALBERTO B. BOGGIONES  
Cont. Púb. Nac. ALBERTO P. BOGGIONE  
Síndico

**CERTIFICACION:**

Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el decreto nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondiente al balance general practicado al 31 de diciembre de 1967, de CAMINOS S. A., en su Tercer Ejercicio.

Salta, 31/1/68.

Dr. DULIO LUCARDI  
Contador Público Nacional  
C. N. P. Pr. Nº 77.984  
D. G. I. Nº 8132-751-3  
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968

Publíquese en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968

Alberto Víctor Verón  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón., Com. y Civ.

El que suscribe doctor Duilio Lucardi doctor en Ciencias Económicas, CERTIFICA la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Balance General, practicado al 31 de Diciembre de 1967 de CAMINOS S. A. en su TERCER EJERCICIO. Asimismo, y de conformidad con las disposiciones del Art. 10º de la Ley Nº 17.250, las deudas previsionales al cierre del ejercicio, que se encuentran englobadas en el rubro "Otras Deudas - Por Cargas Sociales y Fiscales", son las siguientes:

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

26% aportes patronal y obrero por el mes de Noviembre de 1967	49.736.—	
26% aportes patronal y obrero por el mes de Diciembre y S. A. C. por el año 1967	97.077.—	146.813.—

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA**

26% aportes patronal y obrero por el mes de Octubre de 1967	199.833.—	
26% aportes patronal y obrero por el mes de Noviembre de 1967	822.858.—	
26% aportes patronal y obrero por el mes de Diciembre y S. A. C. por el año 1967	1.521.287.—	2.543.978.—

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SALTA**

26% Aportes patronal y obrero saldo por el mes de Setiembre de 1967	526.695.—	
26% aportes patronal y obrero por el mes de Octubre de 1967	792.473.—	1.319.168.—

Salta, 31 de enero de 1968.

Dr. DUILIO LUCARDI  
Contador Público Nacional  
C. N. P. Pr. Nº 77.984  
D. G. I. Nº 8132-751-3  
C. P. C. E. Nº 66

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor doctor Duilio Lucardi, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el Nº 66.

Salta, 13 de Febrero de 1968.

Odiso Antonio Chalabe  
Tesorero

Certifico conforme a mi informe de fecha 18 de abril de 1968

Publiquese en el Boletín Oficial Salta, 18 de abril de 1968

Alberto Víctor Verón  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967 - 3er. EJERCICIO

BIENES DE USO

ANEXO "A"

	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumento p/ compras, mej. perman., etc.	Disminución por ventas, roturas, etc.	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES		Total	Resultante neto
					Anteriores	Del ejercicio		
Maquinarias	26.068.549,79	68.641.709,—	—,—	94.710.258,79	7.698.346,79	10.9471.026,—	17.169.372,79	77.540.886,—
Plantel y equipo	15.672.416,04	50.239.140,—	264.134,—	65.667.422,04	4.875.164,04	10.6.566.742,—	11.441.906,04	54.225.516,—
Automotores	26.857.628,50	26.368.184,—	838.080,—	52.387.729,50	5.465.414,50	10.5.238.773,—	10.704.187,50	41.683.542,—
Herramientas varias	1.143.496,60	944.007,—	1.131.716,—	955.786,60	381.515,60	25.238.946,—	620.461,60	335.325,—
Muebles y Útiles	2.480.291,60	2.181.769,—	128.091,—	4.533.969,60	456.192,60	10.453.396,—	909.588,60	2.624.381,—
Aparatos precisión	276.902,—	1.115.775,—	—,—	1.392.677,—	90.890,—	10.139.267,—	230.157,—	1.162.520,—
Instalaciones	11.120,—	—,—	—,—	11.120,—	4.355,—	10.1.112,—	5.467,—	5.653,—
Maderamen	—,—	11.572,—	—,—	11.572,—	—,—	10.1.157,—	1.157,—	10.415,—
	72.510.404,53	149.522.153,—	2.362.022,—	219.670.535,53	18.971.878,53	22.110.419,—	41.082.297,53	178.588.238,—

CERTIFICACION:

Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el decreto Nacional N° 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Anexo "A", correspondiente al Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1967 de CAMINOS S. A., en su TERCER EJERCICIO.  
Salta, 31/12/68.

Dr. DUILIO LUCARDI  
Contador Público Nacional  
C. N. P. Pr. N° 77.984  
D. G. I. N° 8132-751-3  
C. P. C. E. N° 66

Publicase en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968

Marco Antonio Ruiz Moreno  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968.

Alberto Víctor Verón  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

**CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967 - 3er. EJERCICIO**  
**PROPIEDADES INMUEBLES**

ANEXO "B"

	Costos Originario	Ampliación y mejoras valor costo	Monto Amortizac.	Neto Resultante	Valor de libros	Valuación Fiscal
<b>TERRENOS BALDIOS</b>						
20 lotes de terrenos numerados del 1 al 20, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos - Salta, manzana Nº 213 c/ 5.975 mts.2 de superficie total. Catastros Nº 40.625 al 40.644 .....	525.008.—			525.008.—	525.008.—	427.000.—
6 lotes de terreno, numerados del 4 al 9, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos - Salta, manzana Nº 84 c/ 2.929,74 mts.2 de superficie total, Catastros Nº 34.761 al 34.763 y 34.770 al Nº 34.772 .....	678.560.—			678.560.—	678.560.—	701.000.—
1 lote de terreno ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos - Salta, manzana Nº 165 con 419,85 mts.2 catastro Nº 34.764 .....	210.000.—			210.000.—	210.000.—	117.000.—
<b>OBRAS EN EJECUCION</b>						
Depósito General y Talleres, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos s/n. terrenos 1 - 2 - 3 - 11 y 12 manzana Nº 84, c/2.292,63 mts.2, catastros Nº 34.765 al 34.769 (En construcción) .....	1.086.567.—	560.908.—		1.647.475.—	1.647.475.—	1.853.000.—
Usina planta de asfalto s/terreno ubicado en calles sin nombre y Avda. J. C. Dávalos - Salta, con 4.512,84 mts.2 de superficie total, catastro Nº 59.475 .....	400.000.—			400.000.—	400.000.—	
	2.900.135.—	560.908.—		3.461.043.—	3.461.043.—	3.098.000.—

CAMINOS S. A.

TOMAS L. CANIZARES  
 Secretario

Ing. HECTOR HERRERO  
 Vice Presidente 1º



## CERTIFICACION:

Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Anexo "B", correspondiente al Balance General practicado al 31 de diciembre de 1967, de CAMINOS S. A. en su TERCER EJERCICIO.

Salta, 31/1/68.

Dr. DUILIO LUCARDI  
Contador Público Nacional  
C. N. P. Pr. Nº 77.984  
D. G. I. Nº 8132-751-3  
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968.

Publiquese en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968

Alberto Victor Verón  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.  
Bartolomé Mitre 274 — SALTA

DETERMINACION DEL REVALUO CONTABLE  
ANEXO DE LA REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 17.335

Nombre: CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.

Fecha del cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de 1967.

Fecha de la asamblea u órgano de Administración que aprobó el revalúo:  
El 26 de Octubre de 1967.

1	2	3	4	5	6
RUBROS	Valor de origen	Amortizaciones cont. antes reval.	Valor inventario antes revalúo (2-3)	Valor inventario reval. neto amort.	Diferencia contabilizada (5-4)
Maquinarias .....	26.068.549.—	7.698.346.—	18.370.203.—	45.340.551.—	26.970.348.—
Plantel y Equipo .	15.672.416.—	4.875.165.—	10.797.251.—	29.731.798.—	18.934.547.—
Automotores .....	26.857.628.—	5.465.414.—	21.392.214.—	38.317.605.—	16.925.391.—
Muebles y Utiles .	2.480.291.—	456.192.—	2.024.099.—	3.436.483.—	1.412.384.—
Aparatos de Prec. .	276.902.—	90.890.—	186.012.—	553.014.—	367.002.—
				Total Revalúo:	64.609.672.—
			Más o menos: Diferencia neta de rubros en moneda extranjera .....		

CERTIFICO que el resumen que antecede corresponde al detalle de los bienes revaluados del ejercicio determinado conforme con las disposiciones de la Ley Nº 17.335 y su reglamentación.

Los que suscriben, manifiestan que el valor de los bienes revaluados, no excede el valor de plaza de esos bienes.

CAMINOS S. A.

Ing. HECTOR HERRERO  
Vice Presidente 1º

ALBERTO P. BOGGIONE  
Contador Público Nacional  
Síndico

Salta, 8 de Febrero de 1968.

Señores Accionistas de  
C A M I N O S S. A.

Ref.: Inventario y Balance General cerrado al 31 de Diciembre de 1967.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tengo el agrado de informar a Uds. que he examinado y revisado el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de referencia, comprobando que estos documentos responden íntegramente a las registraciones contables, habiéndose confeccionado de conformidad a las disposiciones del Decreto Nº 9795/54, dejando constancia de mi completo acuerdo sobre los libros y comprobantes presentados, que reflejan la verdadera situación económica financiera de la Sociedad, por lo que me permito aconsejarles le presten vuestra conformidad y aprobación.

**ALBERTO P. BOGGIONE**  
Contador Público Nacional  
Síndico

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 18 de abril de 1968

Publiquese en el Boletín Oficial  
Salta, 18 de abril de 1968

**Alberto Victor Verón**  
Contador Público Nacional  
Auditor de Insp. de Sociedades

**Marco Antonio Ruiz Moreno**  
Escribano  
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

Importe \$ 53.200

e) 19-9-68



— AVISO —

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

—  
**Imprimió**

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA  
SALTA**